BL BCO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes, 4'50 ptas.—En Provincias, un trimestre, 6 ptas.—Ultramar y Ext.°, semestre, 30 —Cuanto se gire à cargo de sus suscritores se aumentará una peseta más por trimestre por quebranto de gire y comision.

Número suelto, 1 peseta.

DIRECTOR:

GUILLERMO AUTRAN.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las eficinas, plaza de les Ministerios, númere 3, principal derecha, y en las principales librerías. NUM. 924.

La circular del arzobispo de Toledo.

ANO IV

Todos los periódicos se hacen eco de la circular emitida por uno de los más importantes centros eclesiásticos, prohibiendo á los periódicos religiosos que se inmiscuyan en asuntos que sólo interesan al episcopado ni discutan sobre cuestiones de carácter religioso. Digna es esta importante prescripcion de que emitamos sobre ella algunas sencillas reflexiones.

Hace tiempo, casi un siglo, que nuestra patria se ve agitada por cuestiones religiosas que han llevado la perturbacion al país, ora de una manera sangrienta, ora en el orden civil y familiar, siendo tal vez una de las causas más eficares de nuestra decadencia. Es verdad que este fenómeno ha sido general en toda Europa, pero en ninguna otra parte se ha presentado con tanta exacerbacion ni intensidad como en España, donde los antecedentes históricos habian amontonado materiales para tan jigantescas conflagraciones.

Y sin embargo, es de notar que en nuestras civiles luchas nunca se ha discutido sobre el fondo de la cuestion religiosa, sino sobre sus incidentes. Así como en Inglaterra, en Alemania, en Francia, en casi todas las naciones se habia colocado sobre el terreno dogmático, versando la discusion entre católicos y protestantes, en España los dos bandos beligerantes se jactaban de católicos, disintiendo únicamente sobre puntos de detalle, como la amortizacion, los fraices, las regalias, el fuero eclesiástico y otros puntos que no pertenecen á la esencia de la vida

La Santa Sede, al iniciarse estos conflictos, que se tradujeron en guerras como la de los siete años y otras várias, no dió muestras de un verdadero espíritu de transaccion, al contrario, envenenó los ánimos con documentos como el Syllabus, que resumía todo lo más acre é intolerable que hubiese podido inspirar la más fiera intransigencia. Aquel célebre documento era un reto á la moderna civilizacion y un abismo abierto entre las pasadas y las futuras generaciones.

Es natural que los creyentes sinceros, despues de las declaraciones solemnes y terminantes del Supremo Jerarca se adhiriesen á ellas con la fé que sugiere una autoridad reputada infalible é hicieran de las tales declaraciones su norma de, conducta y la regla inflexible de sus creencias. Ajanos à las exigencias de la política florentina y desconociendo los juegos de equilibrio que imponela realidad á todo lo humano, estaban lejos de sospechar que las arrogantes condenaciones que contenia aquel sorprendente documento habian de plegars ; ante los poderosos del siglo, ni más ni ménos que pudiera hacerlo la última de las potestades terrenas.

Los diarlios ultramontanos, mayormente los carlistas, órganos de esta fé que no se quebranta (aunque tal vez no participen de ella), de esta fé que inspiró à Pedro el Ermitaño para levantar la Europa, á los turcos para conquistar el Oriente, à todas las colectividades religiosas, en fin, que se distinguen precisamente por una adhesion incondicional á la autoridad reconocida, no han podido ménos de mantener enhiesta la bandera que puso en
sus manos el Pontificado, aunque su
triunfo llevase por consecuencia la
destruccion de la sociedad. Con más
razon los prelados, depositarios de
las enseñanzas sagradas, se ven en
la necesidad de defender lo que los
Papas han decretado urbi et orbi,
sopena de verse desautorizados en
su ministerio y cómplices de una
mistificacion que llevaria en pos su
descrédito y ruina.

En vista de estos antecedentes, somos de opinion que en el orden religioso la razon asiste à los obispos de Plasencia, de Astorga, de Tarazona, de Búrgos, de Valencia y á todos los demás que protestan contra la politica del Sr. Pidal, cuvo objeto es desautorizar, por no decir deshonrar, aquellos documentos pontificios. Ellos anatematizan la moderna civilizacion, como lo hizo Pío IX; ellos no pactan ni transigen con la libertad ni con la r volucion bajo ninguna de sus manifestaciones, siéndoles ignal mente hóstiles los gobiernos avanzados que los conservadores, y éstos todavia más por añadir á sus desviaciones lo que ellos reputan hipocresia del crimen.

¿Qué significa, pues, la circular del arzobispado de Toledo pretendiendo imponer silencio á los que defienden los fueros de la Iglesia segun los principios que ésta les ha enseñado? ¿Qué valor tiene la prohibicion de que no mezclen la religion con la política, cuando los pontífices han pasado 50 años mezclando la política y la religion, hasta el punto de pertenecer a este género la inmensa mayoría de encíclicas y bulas expedidas por los pontífices contemporáneos, especialmente Pio IX y Gregorio XVII

Quien siembra vientos recoge tempestades; y ya que no se puedan retirar especies vertidas con más ó ménos prevision, es un recurso poco hábil achacar la culpa á los subordinados y exigir un silencio que no consiente el honor y ni la sinceridad de los creyentes. Quien establezca por principio el absurdo, ha de tener el valor de las consecuencias, que ya se iran tocando, á pesar de todas las circulares de Primado de las Es-

La obra del Sr. Cos-Gayon.

En otro lugar de este número publicamos las noticias relativas á los presupuestos, que tuvo el señor ministro de Hacienda la atencion de facilitar á la prensa. Y aunque es claro que no podemos juzgar hoy por hoy la obra del Sr. Cos Gayon, puesto que no hemos tenido ocasion de estudiarla, queremos consignar la limpresion que ha producido, así como algun detalle que evidencie lo que trata de ocultar el señor ministro.

Conviene hacer constar ante todo, que en los primeros momentos se recibieron los presupuestos, así en el Congreso como en los círculos financieros, con la más completa indiferencia. Se sabia ya que existia déficit confesado, y sobre poco más ó ménos |se conocia el importe de aquél, por lo cual la declaracion del Sr. Cos-Gayon no produjo el mal efecto que en otro caso habria causado.

Pero la verdad es que bien pronto se ha comprendido que el Sr. CosGayon ha tratado de ocultar el verdadero déficit, pues lo fija en 26.409.645 pesetas, siendo así que asciende en realidad á 58 millones, puesto que hay que agregar 32 millones de un sablazo que el gobierno piensa dar á la Caja del Consejo de redenciones y enganches, toda vez que esto no constituye un ingreso permanente, ni siquiera un ingreso extraordinario, y solo viene à ser una especie de préstamo reintegrable.

Además el Sr. Cos Gayon hace un verdadero corte de cuentas en lo relativo á cargas de iusticia, pues las declaradas se convierten en renta del 4 por 100, y las que no lo están

se dan por caducadas.

Por otra parte, aunque el señor ministro de Hacienda anuncia que no introduce recargo alguno en los presupuestos, nos encontramos con que se autoriza á la administracion para que, al reformar las tarifas de la contribucion industrial, las aumente en un 10 ó un 15 por 100, en vez del recargo del 12 que hoy satisfacen.

Los encabezamientos de consumos tendrán un aumento de 25 céntimos por habitante en las poblaciones que excedan de 20.000 almas.

El impuesto de la sal se refunde en la territorial, aumentando el tanto por ciento equivalente sobre los líquidos imponibles, y además, se otorga á los ayuntamientos autorizacion para establecer la exclusiva sobre la venta de la sal ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo, resultando que el impuesto de la sal subsiste, y subsiste extendiéndolo á todo el mundo.

Hay, pues, un mayor gravamen para el contribuyente, y hay un déficit de 58 millones de pesetas, que se elevará seguramente a mayor suma en el trascurso del ejercicio.

O lo que es lo mismo: despues de catorce meses, no ha sabido ha llar otro medio el Sr. Cos Gayon que restablecer el déficit y recargar las contribuciones. No hay, por tanto, que preguntar el efecto que produci rá en el país la obra del Sr. Cos-Gayon cuando llegue á ser conocida en toda su amplitud.

Ahora comienza é expiar el Necker de los conservadores, sus inoportunos ataques á la gestion del señor Camacho.

La salvacion de la marina.

1.

Una de las aspiraciones nacionales más legitimas por lo que afectan no solo á la honra sino á los más vitales intereses de nuestra pátria, es la creacion, así podemos llamarla, de una marina de guerra bastante á hacernos respetar de las demás naciones y defender los múltiples intereses que posee España en las cinco partes del mundo.

Para llenar esta mecesidad primordial se han excogitado medios y arbitrado recursos más ó ménos ingeniosos, más ó ménos prácticos, que luego han resultado estériles ó de imposible aplicacion, segun lo demuestra la experiencia de las numerosas situaciones que se han ido sucediendo en el poder sin encontrar solucion al peligroso enigma, sin desatar este nudo gordiano de nuestra vida nacional. Hace muchos años que se debate esta cuestion en el Parlamento y en la prensa; han

pasado por este departamento todas las eminencias del ramo, y nuestra marina se encuentra en un estado cada vez más decadente, hasta el punto de que es ya una vergüenza para el decoro patrio.

Seria temerario despues de lo que hemos visto, insistir en un aumento de créditos que hace imposible el estado angustioso del tesoro público; en pretender aplicar las cuantiosas sumas que se invierten en el personal al aumento del material flotante que otras naciones mantienen y acrecientan con un presupuesto inferior al nuestro; en mejorar final mente nuestra marina con recursos ordinarios ni extraordinarios que el estado de la nacion no consiente, ó los inveterados abusos y la mala constitucion del cuerpo aludido hacen inutiles, siendo por consiguiente preciso arbitrar un medio nuevo, eficaz, decisivo, que sin perjudicar ninguna de las fuentes de la riqueza pública, hiciera nacer, como por ensalmo, escuadra poderosa, respetable, digna de la nacion que un dia dominó en los mares y se hizo temer de las potencias mas importantes del continente. Este recurso es fácil y practicable.

Tiene el Estado una riqueza forestal incalculable, que de nada sirve, à nadie aprovecha como los tesoros éscondidos en tierra por mano avara, cuyo valor representa mucho más de lo que España necesita para poseer una escuadra comparable á la de las primeras naciones de Europa.

Esta multitud de montes, exceptuados de la desamortizacion, y que en realidad solo aprovechan los caciques de los puebl os para sus ajiotages v explotaciones particulares, resultando tan estériles é improductivos para el Estado como para el municipio, esos montes que entretienen un numeroso personal facultativoen sus clasificaciones y deslindes, sin que lleguen jamás à reintegrar siquiera al teroso de los múltiples gastos que ocasionan, serian el gran secreto, la varita mágica que haria surgir en los mares una poderosa escuadra, resucitando nuestro poderío naval que fué herido en las costas de la Gran Bretaña, al hundirse en aquellos mares la escuadra Invencible de Felipe II y en Trafalgar fué à sepultar sus últimos y gloriosos restos, que nuestra desgraciada patria no ha podido sustituir.

No hay que hacerse ilusiones; España no podrá por ahora, ni en mucho ti mpo, dedicar al fomento de la marina de guerra los inmensos capitales que se necesitan con los meros recursos de su presupuesto. Es preciso apelar à otro género de ingresos que no sean onerosos para el agobiado contribuyente, y los únicos que se ofrecen de este caracter son los que resultarian de la venta de los montes del Estado, que ya intentó verificar el Sr. Camacho y dieron origen à la crisis primera del ministerio Sagasta. No sabemos à qué fines queria aplicar esta operacion aquel ilustre hacendista; pero es lo cierto que ninguno podia ser más elevado ni más popular que el que nosotros proponemos. Razones tan poderosas lo abonan que no dudamos habrán de convencer á todas las personas imparciales y despreocupadas, segun esperamos ponerlo de manifiesto en otros articulos.

Ecos parlamentarios.

Las preguntas habidas à primera hora en el Senado, carecieron por completo de interés debiendo únicamente hacer constar que el seŭor ministro de Marina afirmó de una manera rotunda que en el departamento de su cargo no se tenia noticia alguna de la reunion de oficiales de Marina del departamento del Ferrol, de que habió anteayer el señor marqués de Hazas.

Despues de reunirse el Senado en secciones, continuó el proyecto elativo á los sargentos, haciendo uso de la palabra sobre el artículo 1.º los Sres. Herreros de Tejada, García Torres y marqués de la Habana, en contra, y los señores conde de Pallares y marqués de Estella en pró. El artículo fué aprobado por 96 votos contra 35.

Al artículo 2.º hizo discretas y oportunas observaciones el Sr. Merelo, siendo contestado por el general Salamanca, que así como los demás indivíduos de la comision, encuentra inmejorable el proyecto.

Rectificaron varios oradores, y se suspendió el debate.

En el Congreso se aprobaron varios dictámenes de carreteras, se proclamó diputado el Sr. Correchér, y se hicieron varias preguntas de poca importancia. La más saliente fué la del Sr. Villarroya que creia llegada la hora de que la Cámara conociera el resultado del Congreso de Berlin.

Inmediatamente, y en medio de la más completa indiferencia, leyó los presupuestos el señor ministro de Hacienda.

Continuando la discusion del modus vivendi, los Sres. Balaguer y
Martinez (D. Cándido) defendieron
al Consejo de Estado de los ataques
que le habia dirigido el Sr. La Iglesia, el cual rectificó, así como tambien el Sr. Durán y Bas.

El general Despujols pidió al gobierno declarase libre este asunto, adhiriéndose à lo expuesto por los diputados catalanes.

El señor presidente del Consejo hizo el resúmen del debate sobre la totalidad, afirmando la consecuencia del partido conservador y del gobierno en materias económicas. Haciendo presa en la frase del señor Durán y Bas de que el ministerio actual se habia encontrado con una pesada carga—aludía al protocolo Ruiz Gomez Morier,—dijo que ante el extranjero no hay cambios de gobierno, y que siendo esto verdad, el gobierno conservador no podia menos de realizar aquello que otro había prometido.

La frase es bellisima, pero tiene el inconveniente de que el Sr. Cánovas no lo ha practicado. El modus vivendi concertado por el Sr. Ruiz Gomez no fué aceptado por el gobierno conservador, y la gloria y la responsabilidad del que hoy se discute, es exclusivamente del ministerio actual. En vano es, por tanto, que para disculpar su inconsecuencia ante los catalanes, quiera hoy echar la carga à los liberales: el país comprende la verdad, y la verdad es bien poco favorable à la situación.

ECOS POLITICOS.

El telégrafo dá cuenta del discur-

dos de mais de de dounts / - lustica de

so pronunciado por Su Santidad al contestar à las felicitaciones que se le dirigieron con motivo del aniversario de su coronacion.

Las palabras de Su Santidad nos parecen sumamente graves por el espíritu de intransigencia que revelan.

Mal camino.

El pentificado jamás ha luchado con la civilizacion moderna, sin ser vencido por ella.

Mucho se viene hablando estos dias de la actitud del Sr. Montero Rios, y muchos comentarios hace la prensa sobre los propósitos que se atribuyen al ilustre jurisconsulto.

Por nuestra parte solo nos cumple decir que el Sr. Montero Rios responderá, como nosotros esperamos, à los más nobles impulsos del patriotismo. The same of the

Al tiempo.

Leemos en un artículo de la Izquierda Dinástica:

«El discurso del sábio y distinguido hombre público, Sr. Montero Rios, ha trazado á nuestro partido el camino por donde debe marchar para obtener la victoria.

Aquellos que en la tribuna, en la cátedra y en el libro hayan demostrado que son los más aptos para las lides de la inteligencia, esos y no los hombres de espada, salvo políticos tan ilustres como el duque de la Torre, son hoy los llamados a encauzar en España el movimiento

Es decir, el movimiento liberal con soluciones democráticas, que es la gran necesidad que siente el

El señor ministro de Gracia y Justicia está á punto de car cima á la ereccion de la diocesis de Madrid, cuya bula es probable se otorgue por el Papa en el próximo Consisto-

Ya tenemos en estado de canuto un nuevo confeccionador de pastorales.

Los diarios conservadores no acaban de reponerse del susto que les ha causado el discurso del Sr. Durán y Bás

El Noticiero, entre otros, le consagra un artículo lleno de amargura, donde dice á su antiguo correligionario:

«Por eso censuramos todas las exajeraciones, y creemos que los hombres que siguen ciertos cami-nos, olvidan los deberes que impo-ne la patria y que marca la polí-

Estos deberes son para el colega, creer a ciegas todo lo que dice y manda el pontífice de la situacion, Sr. Cánovas del Castillo.

El bello ideal de esas se en la China o en Turquia, donde manda á su alvedrío el hijo del Profeta ó el hijo del Sel.

La historia del partido conservador en su segunda etapa podria llamarse la «historia de los desprendimientos.»

La cuestion universitaria, la de Italia, la de los telegramas, la de los obispos, la del modus vivendi, cada una se ha llevado un fragmento del partido conservador.

Pero el más considerable ha sido el último. El Diario de Barcelona y casi toda la diputacion catalana se han puesto en frante del gubierto.

¿Que va à quedarle à este, siguiendo las cosas por este camino?

Lo que á los músicos viejos: la aficion y el compás.

La Patria pretende contestar al Diario de Rome que pasa por órgano oficioso del Vaticano, en un tono arrogante y altanero que contrasta con la mansedumbre de los demás diarios ministeriales y aún del gobierno en este género de cuestiones.

Nos permiremos, sin embargo, suponer que cuando la actitud del Vaticano sea la misma en que se ha colocado el periódico italiano, la prensa ministerial callará, pues para algo está en el gabinete el señor Pidal.

Es muy poco noble ensañarse con los pequeños y mostrarse sumiso y

complaciente con los grandes. Al fin y al cabo el diario romano no ha hecho mas que seguir las tradiciones de la curia papal.

Nosotros tendríamos derecho á protestar; pero no la prensa de un gobierno ultramontano-conservador.

El que roe la carne ha de roer los

El señor ministro de Estado se ha reservado algunos dias para contestar al Sr. Durán y Bas.

Esto sencillamente significa que le darán el discurso hecho, quedando por su cuenta el declamarlo,

A pesar de lo cual, ni será bueno el discurso ni la declamacion.

Esto ya no se remedia con discursos, alea jacta est.

LOS PRESUPUESTOS.

Tras largas dilaciones, por fin se leyeron ay r en el Congreso los presupuestos, cuya sintesis es como sigue, segun la nota facilitada á la prensa por el señor subsecretario de Hacienda.

En el proyecto de ley de presupuestos para 1885-86 se fijan los gastos del Estado en 898.924.0/5 pesetas, y los ingresos en pesetas 872.514 380, habiendo, por tanto, un déficit de 26 409.645.

Comparados con los presupuestos de 1883 84, últimos discutidos por las Córtes, presentan los nuevos un aumento líquido en los ingresos ordinarios de 21.661 960, y en los gastos ordinarios, de 19.171.231.

Los aumentos de gastos proce-

1.º De los auxilios que ha sido preciso prestar al presupuesto y al Tesoro de la isla de Cuba.

2.º De los esfuerzos que se están haciendo para aumentar con rapidez en una escala considerable

nuestras fuerzas navales. 3.º Del incremento de ciertas rentas, que lleva consigo necesariamente mayores gastos reproductivos.

4.º De la ampliacion del servicio de Telégrafos.

Y 5.º Del inevitable desarrollo de algunos capítulos de la Deuda pública y de las clases pasivas.

Por razon de gastos de personal no hay aumento, pues alguno que existe en la seccion del ministerio de la Guerra, se halla compensado con mayores economías en esa misma seccion que se presenta con

Se suprime el impuesto equivalente à los de la sal, refundiéndolos en las contribuciones territorial, industrial y de consumos.

No se aumentan, como se naola dicho, las cuotas de la territorial. Al contrario, se hace una pequeña rebaja. Los contribuyentes que hoy pagan 21 de cuota principal y 2'40 de recargo por el equivalente de la sal, en junto 23.40, no pagarán más que 23. Los que satisfacen 16 y 1'80 de recargo, en junto 17'80, no satis-

faran más que 17'50. En vez del recargo de 12 por 100 que hoy sufren las cuotas de la industrial, se autoriza á la administracion para que al reformar las ta-

rifas las aumente del 10 al 15. Los encabezamientos de consumos tendrán el pequeño aumento de 25 céntimos de peseta, en cambio del cual se devuelve à los ayuntamientos la facultad de establecer la exclusiva para la venta de la sal, ó cualquier otro arbitrio sobre este artículo.

El Estado se encargará de la administracion directa del impuesto de consumos en las capitales y en los pueblos de más de 20.000 habitan-

En los distritos municipales en que se cobre por reparto la contribucion de consumos, se exigirá directamente de los cosecheros y expendedores la parte relativa al vino, aguardientes y licores, para resistir en lo posible la conversion del impuesto indirecto en directo.

Se establecen reglas para la rectificacion de los amillaramientos e. el término de dos años, y para la de las cartillas evaluatorias. Se suprimen las moratorias para el pago de la contribucion territorial y se convierten en perdones las que están concedidas.

En adelante los perdones serán concedidos á los particulares por los ayuntamientos, á los distritos municipales por las diputaciones provinciales, à las provincias enteras por la ley, á condicion de que las cantidades perdonadas sean à más repartir entre los demás contribuyentes de un pueblo, entre los pueblos de la provincia o entre las demás provincias del reino. Se disminuyen las exenciones temporales. Se establecen nuevas garantías contra los abusos que pudiera haber en las exenciones concedidas á las nuavas poblaciones rurales, á las zonas de ensanche, ó por la ley de aguas.

Se reforman los procedimientos para la eleccion de los síndicos repartidores de la industrial, y para la fijacion de las cuotas máximas y

Se convierten las cargas de justicia declaradas subsistentes en 4 por 100 perpétuo, y se suspende el pago de las sujetas á revision que en los veintinueve años trascurridos desde la ley de 1856 no han conseguido

su ratificacion. Se suprime el descuento para los militares en activo servicio con las

armas en la mano. Se autoriza al gobierno para utilizar una parte del remanente que ofrecen los fondos del consejo de re denciones y enganches para pagar los gastos del material de artillería, de ingenieros y de marina, conservando al consejo el derecho á ser reintegrados.

Las leyes presentadas con la general de presupuestos, han sido seis

que tienen por objeto: La reforma de la contribucion territorial en los términos indicados. La de la industrial y de comercio. La de consumos.

La conversion de las cargas de

La amortizacion de los primeros décimos del empréstito de 1873.

Y el pago en metálico de los créditos convertibles en 4 por 100 amor-

EXTRANJERO.

BÉLGICA. - Segun noticias de Mons, la situacion va agravandose y los mineros que en un princípio se mostraban tranquilos, comienzan á agitarse mucho.

La huelga se inició en las minas de carbon del Levant del Flense. La compañía queria imponer á los obre ros el uso de herramientas con mango de hierro, contra lo que protestalas herramientas con mango de ma-

Habiendo cesado el trabajo, los mineros que no ganan más que dos francos 25 céntimos á dos francos 50 al dia, piden aumento de jornal.

Su situacion es realmente deplorable. En ciertas minas, como en Frameries por ejemplo, no se traba-ja más que dos ó tres dias por se-

En Wasones se cometió el viernes último una tentativa criminal. Doscientos huelguistas de Paturages fueron al pozo de Saint Antoine de l'Escouffiaux, expulsaron de alli al maq inista, y apagaron la lumbre de la máquina ventiladora, hallándose 40 obreros en las galerías subterráneas. Habiendo cesado de funcionar el ventilador, aquellos infelices estu-vieron á punto de quedar asfixiados. Afortunadamente pudo ponérsele pronto en marcha, y los obreres pu-dieron subir sin sufrir demasiado por aquel acto odioso que hubiera podido tener fatales consecuencias.

El sábado prendieron los gendar-mes á once de los agitadores que apagaron los fuegos del pozo Saint-Antoine de l'Escouffianx.

Ha sido reforzado el cuerpo de guardias rurales en las localidades en que hay huelgas, y de Mons y de Bruselas se han enviado refuerzos de gendarmes.

FRANCIA.-El telégrafo ha dado cuenta de la pregunta hecha el lunes en la Cámara francesa por monsieur Lockroy al ministro de lo Interior, sobre la cuestion de socorros á los emigrados españoles en Francia, y de la contestacion dada por el minis-tro. Las noticias del correo añaden

algunos curiosos pormenores. M. Lockroy preguntó qué medidas se pensaban adoptar respecto de

los refugiados españ les, pues esperaba que no se trataría peor á los refugiados republicanos que á los refugiados carlistas, a quienes se concedieron subvenciones.

M. Waldeck-R susseau contesta:

«El credito para los refugiados extranjeros era de 290.000 francos en 1883: los refugiados españoles han percibido desde hace dos años soure el crédito 120.000 francos; pero el gobierno està decidido à suprimir la internacion.

Se concederían los socorros á los refugiados, cualquiera que sea su domicilio. De esa manera podrán encontrar más facilmente trabajo, lo cual permitirá mantener en limites restringidos el crédito anual. El ministro pedirá, no obstante, que ese crédito anual sea aumentado, á fin de que pueda subvenir à las ne-cesidades de los 211 refugiados es-

M. Lockroy dió gracias al minis-tro por su declaracion.

ALEMANIA .- El dia 2 discutió el Parlamento alemán la peticion de créditos por el gobierno para el territo-rio de Camarones. El príncipe de Bismark declaró que no es posible una política colonial alemana sino cuando está apoyada por la nacion, y que es imposible si el gobierno tiene que recabar trabajosamente del Parlamento toda concesion de créditos para ese objeto. Los ministros necesitan informarse clara mente sobre la manera de ver del país respecto de la política colonial, aun procediendo eventualmente á nuevas elecciones.

«El sistema seguido hasta aquí por el Parlamento, añadió el canciller, no puede ménos de aumentar la oposicion del extranjero al desarrollo de la política colonial de Ale-

Se ha pretendido, continúa el canciller, que he expresado como opi-nion desfavorable acerca de la política inglesa en Egipto, porque Inglaterra no ha seguido nuestros

Tenemos en más aprecio la amistad de Inglaterra que la suerte de Egipto. Es injusto, por tanto, pretender que me he esforzado en desviar á Inglaterra de una línea política leal. He mavifestado mi opinion defiriendo al deseo de Inglaterra con la asperanza de man glaterra, con la esperanza de man-tener así la paz de Europa. Sí en Inglaterra se hubiera seguido mi consejo, quizá seria hoy mejo: la

situacion.

El Sr. de Stauffenberg, jefe del partido de los nacionales liberales, y el Sr. Windthorts, jefe del centro, declaran que el Parlamento, aún cuando no siempre está de acuerdo en su seno, está unido en cuanto se trata de una cuestion respecto del extranjero, en la que esta de por medio el honor de Alemania.

Hechas estas declaraciones, es aprobado el crédito pedido para el territorio de Camarones, en confor-midad al proyecto de la comision, votando únicamente en contra los polacos y los socialistas.

ESTADOS UNIDOS.—El nuevo presidente de la república de los Estados-Unidos, Cleveland, ha tomado ya posesion de su cargo. Con este motivo ha pronunciado

un discurso á la nacion. En él invita á los ciudadanos á

prestar su concurso al gobierno. Encarece la necesidad del órden y la economía, no solo en la adminis tracion, sino tambien en la vida

Hablando de los asuntos exteriores, declara mantendrá la política que recomiendan las tradiciones históricas y la prosperidad de la re-

«Esta política, añade, es la de la independencia y la de la paz, conforme reclaman nuestros int-reses.

Es la política de la neutralidad repudiando toda participacion en las complicaciones y en los ambiciosos proyectos que se ven surgir en otros continentes; pero al mismo tiempo, rechazando con energía cualquiera intrusion en nuestro país.

Es la política de Monroe y de Washington; la política que des-arrolla el comercio y fomenta la amistad leal con todas las naciones sin alianza con ninguna de ellas.»

Suiza.-El gobierno de Suiza continúa con gran vigor la campaña de persecucion que ha emprendido contra les anarquistas.

En Ginebra ha sido cerrada y sellada la imprenta del periódico revolucionario Le Revolte.

NOTICIAS. DE MADRID.

Gaceta de hoy.

PRESIDENCIA.-Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de Marbella.

HACIENDA .- Presupuestos generales del Estado.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del monar-ca, duré más de tres horas consagradas casi exclusivamente á la lectura y aprobacion de los presu-puestos generales del Estado. Los datos leidos por el señor ministro de Hacienda han sido suficientes para que el rey y el gobierno pudieran formar juicio exacto de los trabajos del Sr. Cos Gayon.

No se aumentan los sacrificios que el país viene tributando, y las variaciones que se introducen respecto de anteriores presupuestos obedecen al deseo de mejorar los servicios administrativos.

El déficit se calcula en unos 26

millones de pesetas.

Tambien se ha hablado en consejo sobre el debate relativo al modus vivendi, sobre politica internacional y asuntos relacionados con nuestras posesiones ultramarinas. Se han firmajo algunos decretos de Gracia y Justicia.

Dicesa que el señor ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelandos los trabajos para la creacion de la diócesis de Madrid; tanto que es muy probable que en el próximo consistorio se acuerde la bula de

ereccion de la nueva diócesis.

Ocupará la nueva silla episcopal el señor obispo de Salamanca don Narciso Martinez Izquierdo, sustituyéndole en la que hoy rige el obispo auxiliar de Madrid, reverendo padre de Cámara.

Las secciones del Senado, en su reunion de ayer nombrarón las si guientes comisiones:

Proposicion fljando término á los senadores para tomar posesion de su cargo: señores conde de Pallares, marques de Hazas, Rodriguez Rubi, Vazquez Queipo, Herreros de Teja-da, Alau y Alarcon. Carretera de Covadonga: señores

conde de Pallares, m rqués de Mu-ros, Ruiz Gomez. Vazquez Queipo, Garcia Barzanallana, Alau y mar-

qués de Hoyos. Carretera de Cartagena á Alhama: señores Albacete, Palau, conde de los Villares, marqués de Villa Antonia, Barrotea, Corvera y Pavia (don Francisco de P.)

De acuerdo con el Consejo de Estado se va á subastar de nuevo la construccion del ferro carril de Manila á Dagupan, modificada y mejorada la subvencion, en vista de que con la estipulada no se ha presentado postor en la anterior subasta.

Parece que dentro de pocos dias se anunciara una inrerpelacion al gebierno sobre la política y la ha-cienda general de Ultramar.

Los senadores y diputados de Puerto-Rico, se reunieron ayer tarde y acordaron aceptar el sentido y la aspiracion que revela el texto de la proposicion de ley del Sr. Alcala de Olmo, sise presenta con la oportunidad que el asunto reclama.

Sucesos de ayer:

A las seis y media de la tarde riñeron dos mujeres en la calle del Salitre, resultando una de estas con varias heridas en la cabeza. La agresora fué detenida.

gado de guardia, por presentarse á pedir cinco pesetas á la du-ña de la casa núm. 4 de la calle Imperial, bajo el pretexto de ser agente de la

-Por la comision de diferentes faltas leves, fueron detenidas 26 personas de ambos sexos desde las nueve de la mañana de ayer a igual hora de la noche.

Por los guardias de seguridad se prestaron en igual periodo de tiempo, cinco auxilios humanitarios.

Academia Española,

La sesion celebrada anoche por dicha academia careció de interés. Despues de aprobada el acta de la anterior y de darse cuenta del des-pacho ordinario, continuó la lectura de la novela presentada á concurso, «Guerra sin cuartel.» La sesion fué presilida por el se-

nor conde de Cheste.

Anoche funcionaban con retraso todas las lineas telegráficas, por causa del temporal.

La Academia de la Historia, celebra esta noc e sesion ordinaria.

La suscricion iniciada en el Circu-lo de la Union Mercantil para socor-rer las victimas de Andalucía, ascendia à la suma de 190.373 pesetas.

Mañana, à las nueve de la noche, el distinguito catedrático de química D. José Rodriguez Carraceda, dará una conferencia en el Centro del ejército y de la armada, sobre el tema «Naturaleza de las materias explosivas.>

En el número del Globo correspondiente al dia de hey aparecen los grabados de los retratos de los cinco estudiantes que componen la comision que ha estado en las provin-cias de Málaga y Granada, á distri-buir los fondos que se habian recau-dado con destino á las víctimas de los terremotos.

En la calle de Sevilla fué anoche detenido un jóven, que aprovechan-do el descuido de un caballero que contemplaba un escaparate, le sustrajo el relof. La alhaja no fué recuperada.

En el Monte de Piedad se provee-rán en breve varias plazas de meri-torios mediante ejercicios de oposi-cion, admitiéndose solicitudes has-ta el dia 14 del corriente. Las condiciones para la provision se expre-san en el anuncio que al efecto se ha fijado en la oficina central de aquel establecimiento.

El presupuesto de obras para la fragata acorazada «Numancia,» ha sido aprobado, y éstas empezarán en un corto plazo.

Ayer expidió el ayuntamiento car-ta de embarque á 11 obreros, para Barcelona y 13 para Pontevedra.

El servicio telefónico aumenta considerablemente. En 1.º de mes existian montadas y prestando ser-vicio 80 estaciones. El público va comprendiendo las grandes ventajas que ofrece el teléfono para satis-facer las múltiples necesidades de la vida moderna, especialmente en las grandes poblaciones.

Las audiciones de ópera por telé-fono dan un resultado brillante. Puede con toda verdad decirse que no se pierde belleza alguna de la partitura.

Se ha señalado para el dia 9 del corriente la vista en juicio oral de la causa seguida contra D. José Ro-driguez Morales, director de la *Dis*-

El mismo dia se verá tambien otra de las causas que se instruyen contra el director del *Motin*, D. Juan Vallejo.

Del fondo de calamidades se han concedido 1 000 pesetas à Borge (Mâlaga.)

El huracan de ayer.

El viento huracanado que ayer tarde se sintió en Madrid, no ha dejado de causar desgracias.

En casi todas las casas de Socorro han ingresado personas arrolla-das por el huracan y que al caer al suelo se produjeron contusiones mas o menos graves.

A la casa de beneficencia del dis-trito de la Latina fué llevada una niña, la cual, en la calle de Toledo, fué arrastrada por el viento, yendo à caer contra una losa. La infeliz

criatura se hallaba espirante. El juzgado de instruccion se hallaba a última hora en la referida

casa de Socorro.

Algunos arboles del Prade han sufrido grandes destrozos, y varios postes destinados a los faroles de la

vía pública han caido al suelo. En la calle de la Montera, Goya, Serrano y otras, se han visto volar chimeneas, tejas y grandes porcio-nes de hierro, ocasionando leves contusiones á los transeuntes.

Unicamente los vidrieros son los que puede asegurarse han sido los favorecidos por el huracan.

El viento ha arrancado la cubierta edificio en el cuartel de la Montaña.

Hoy darà en la Academia de Jurisprudencia, el vocal Sr. Martinez Lumbreras su anunciada conferencia, disertando sobre el siguiente tema: «Responsabilidad ministerial ante el derecho público.»

En el Asilo de Huérianos del Sa-grado Corazon de J'sus, se repar-tieron ayer 927 raciones de sopa y y 77 de vino à mujeres lac-

A las cuatro de ayer tarde falleció el consejero de Estado D. Esteban Garrido, cuñado del general Martinez Campos.

Era el Sr. Garrido un hombre dis-tinguido en la administración; en la prensa tambien trabajó bastante, habiendo sido uno de los redactores del Padre Cobos; su rectitud era no-

De las 300.000 acciones del Banco de España, 219 995 están domiciliadas en Madrid y 80.005 en provincias; las primeras en poder de 4.522 accionistas y las segundas en 2.463.

A las nueve y media de ésta noche habra conferencia pública en el Ateneo hípico. El Sr. D. Manuel Prieto y Prieto disertará sobre el tema «Aclimatacion zoólogica.»

La junta directiva del Fomento de las Artes se ha dirigido al ministe-rio de Fomento en solicitud de auxilio pecuniario, como años anteriores. para el sostenimiento de las ense-nanzas.

A las nueve de esta noche en la Academia médico quirúrgica espa-nola, dará una conferencia el doctor

D. Luis Simarro, sobre el tratamiento de la apoplegia.

La suscricion nacional asciende à la suma de 3.847.705,49 pesetas.

La red urbana telefónica municipal, consta ya de 31 estaciones, dis-tribuidas en alcaldías, bombas de incendios, casas de Socorro, domicilio del alcalde, secretaria general, visita de policia, colegio de San Il-defonso y teatro Español.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el Ateneo la segunda de las «Conversaciones científicas.

La Sociedad Española de Higiene Médica celebra sesion pública para solemuizar el octavo aniversario de su fundacion, el domingo 8 del cor-riente, á las dos de la tarde, en su local, Costanilla de los Angeles, 13. El secretario general, Dr. D. Manuel Manzaneque, leerà la Memoria de las tareas de la sociedad durante el bienio último y al mandal de la secretario último y al mandal de la secretario de la sociedad durante el bienio último, y el presidente don Marcial Taboada el discurso inau-

La sesion será presidida por el señor director general de Beneficencia y Sanidad.

Los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, con objeto de estrechar los lazos de compañeris-mo, han solicitado autorizacion del gobernador civil de la provincia, para crear una sociedad con el título de Ateneo de Arquitectura.

La junta directiva ya nombrada la componen los Sres. Romero, Cas-tineyra, Cabello, Ródenas, Adsuar y Tabuco.

El dómingo próximo celebrará junta general de accionistas el Ban-co de España para discutir la Me-moria anual y las proposiciones del Consejo de gobierno. En este año corresponde salir del Consejo, por turno reglamentario, à los seuores D. José de Ortueta, D. Juan Curiel y D. Martin Estéban Muñoz

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se encargue de la construcción del nuevo edificio el autor de los planos, D. Eduardo de

DE PROVINCIAS.

CASTILLA.

El dia 3 se practicó en Santander un minucioso reconocimiento en la alcantarilla de la casa situada en la calle de San Fernando, en donde fué sorprendida una fábrica clandes-

Hallabanso presentes un escriba-no, el jefe de la guardia municipal diurna y algunos otros funcionarios

Cuatro jornaleros dirigidos por el sobrestante de obras municipales Victor Campon, practicaron el reconocimiente encontrando 38 monedas de cobre con el busto de Isabel II del año 1866, 11 de aquellas preparadas con un baño de plata perfectamente imitadas.

A última hora tambien se encontró un rollo de alambre.

Los objetos hal a tos se remitieron seguidamente al señor juez de instruccion.

-Circula la noticia da que efecto de la paralizacion de los nogocios, es muy facil que en breve se den de baja varias casas de comercio importantes de la plaza de

-El gobernador civil de Leon lleva recaudadas hasta la fecha para la suscricion nacional con objeto de socorrer à las victimas de los terremotos de Málaga y Granada, la cantidad de 25.000 pesetas.

ANDALUCIA.

La sociedad económica de Savilla ha ampliado las clases gratuitas para obreros y para institutrices.

-El 19 del corriente, dia de San José, se celebrarán en Utrera gran-des festivid des para solemnizar la fausta inauguracion del alumbrado público de gas, a lo cual ha contribuido en buena parte, adelantando fondos, el senador del reino D. Enrique de la Cuadra.

Dice un colega gaditano: «En vista de la escasez de trabajo que experimenta la clase obrera, parece que el señor alcalde ha dispuesto que se tome nota de los hijos de esa ciudad que se encuentran sin trabajo para darles ocupacion todo

el presente mes. La comandancia de municipales está encargada de la identificacion de la naturaleza de los que se pre-

-El alcalde suspenso de Tarifa v el depositario de Propios, suspenso igualmente, han interpuesto apelación del auto del juzgado confirmando su suspension en dichos cargos. La apelación les ha sido admitida en un efecto y la decidirá la audiencia territorial con sujecion al antiguo procedimiento.

El distinguido letrado sevillano, señor Alvarez Ossorio, sostendrá el recurso en defensa de los funcionarios procesados.

—Segun datos oficiales, resulta que en la provincia de Málaga los terremotos han ocasionado los si-

guientes daños: En 37 pueblos ha habido 446 edifi-

cios totalmente arruinados, 2.238 que amenazan ruina y 3.567 que han sufrido máso ménos desperfectos. En estos datos no están comprendidos los daños experimentados por

la capital. Ignoramos la causa. Ignoramos tambien la de que no sea públicamente conocido el núme-

ro de desgracias personales. -La Sociedad económica de Amigos del País de Sevilla, ha escrito á la de Málaga manifestándole que desea contribuir à la construccion ó reparacion de algun edificio destinado para escuela, en el pueblo de la previncia más castigado por les terremotos.

Con este motivo la Sociedad económica malagueña esta llevando á cabo una informacion para satisfa-

cer á los donantes. -El número de edificios señalados en Málaga para ser demolidos en totalidad, asciende ya á ciento

Siguen practicandose los reconocimientos.

-Ha fondeado en Málaga el vapor mercante francás «Maurice-Reumion,» con grandes averías, de re-sultas de un choque habido á 20 mi llas del puerto, con otro vapor, tam-bien francés, llamado «Tonkin.» á causa de la neblina, yéndose á pique el «Tonkin.» salvando el «Maurice-Reunion» à 62 tripul ntes y pasaje-ros del «Tonkin» y 32 personas más.

-En Málaga se ignora cuáles son los proyectos del señor obispo y de la junta diocesana, respecto à la distribucion de los sesenta y tantos mil duros recaudados para el soco-rro de las víctimas de los terremo-

A este propósito dice con razon nuestro colega el Mediterráneo: «Estamos en Marzo; se cuenta con una suma importante, y no se ha resuelto nada

¡No parece esto extraño?»

-Las escuelas de Periana, semidestruidas por los terremotos, no funcionan desde Diciembra último, y se proyecta construir unos barracones para instalar provisionalmente las clases.

-Escriben de Archidona que las sacudidas terrestres del viernes, á las once y media, se sintieron allí con tanta fuerza, que en el colegio de Padres Escolapios el terror de los alumnos fué inmenso, dominando completamente el pánico.

Algunos de los jóvenes estudian-

tes no quisieron tomar alimento muchas horas despues, por hallarse bajo la impresion del miedo.

-Ha sido suspendico el ayuntamiento de la Linea.

En la mañana del 4 salió de Valencia un tren especial con direccion al puente de Cañoles, cuyas obras va à inspeccionar el delegado de la ge-rencia Sr. Messa, con lo ingenieros de la empresa Sres. Allorza y Latorre, y el que lo es del gobierno, señor Ovanguren.

Segun autorizados informes, se cree que el citado puente estará ter-minado del 12 al 15 del corriente, en cuya fecha habrá desaparecido el trasbordo que se está haciendo en

aquel punto. -Se han emprendido nuevamente y con gran ardor las obras del ferro. carril de Villena à Alcoy y Alcudia. Actualmente se halla tendida la vía hasta San Antonio del Collado, término de Bocairente, y desde dicho punto à la poblacion se ocupan en el desmonte y movimiento de

tierras centenaras de operarios. En la estacion de Bañares existen apilados los rails y traviesas necesarias para dicha seccion, y es muy posible que la locomotora pueda llegar à Bocairente antes del mes de

Entretanto se reanudará el servicio entre Villena y Bañeras con un trasbordo en la rambla de la Marchaleta.

-El grandioso puente con tramos de hierro que franqueará el rio Vi-nalapó, entre Villena y Blar, se correrà à fines de este mes.

-Desde el 10 de Marzo circularán los trenes desde Monforte á los Tres-

-Se ha levantado la suspension que pesaba sobre la diputación provincial de Cataluña.

—Ayer ha debido iraugurarse el ferro carril de Alcantarilla á Lorca. En la actualidad se estudia el ramal que ha de unirle con el de Alicante.

CATALUNA.

Dice un colega barcelonés: «Con verdadero pesar hemos de comunicar á nuestros lectores que la acreditada fábrica de porcelana

que los Sres. Florensa poseen en el barrio de Hostafranchs, ha cerrado sus puertas, reduciend) á una precaria situacion gran número de modestas famillas que en ella ganaban el sustento.»

-Leemos en la Lucha, de Gerona: «Parece que ahora irá de veras la construcción de un ferro-carril económico que pasando por Cassá de la Selva y Liagos era, unirá Gerona con San Feliu de Guixols. La concesión de este ferro-carril en proyecto, la tiene solicitada el

eminente maestro y director de orquesta D. Juan Goula, que es hijo de San Feliu.»

VASCONGADAS.

El vapor inglés «Cowen» condujo el lunes á Bilbao la tripulacion de un buque aleman náufrago que halló en el mar.

-El Noticiero Bilbaino refiere un acto heróico llevado á cabo por el jóven Francisco Novillo.

Estaba ahogandose una niña como de nueve años, que habia caido á la ria, junto al puente de San Francisco, cuando acertó á pesar por allí el jóven Novillo; se arrojó al agua y salió en seguida con la pobre niña en los brazos.

BALKARES.

El domingo se verificó la inauguracion de las obras de construccion del puerto de Ibiza, colocándose al efecto la primera piedra con toda solemnidad.

-Segun datos oficiales, lo recaudado en la provincia con destino à socorrer las inmensas desgracias causadas por los terremotos de Andalucía asciende à la respetable suma de 78,645 pesetas 14 céntimos.

—Ha empezado á ver la luz públi-ca en la ciudad de Palma de Mallorca, un nuevo periódico titulado el Pueblo Balear, organo oficial del partido democrático progresista de aquellas islas, cuya divisa es: «Patria, justicia y libertad.»

CUBA.

Una carta fecha la el 12 de Febrero en la Habana y que publica las Novedades de Nueva-York, dice

entra otras cosas: «Una triste noticia nos viene de Santa Clara, cuyo gobierno civil participa a éste general que las calderas del ingénio «Altamira» han hecho explosion, ocasionando 12 muertos y 2) heridos. La casa ingé-nio fué destruida en su totalidad, quedando fuera del lugar el techo y demás aparatos.

De otra explosion hablan estos periódicos: la ocurrida en la madrugada del 7 en el ingénio «Mercedes,» de la jurisdiccion de Cardenas, donde, al empezar a moler se rompió por la cabecera el flus de una de las calderas de vapor, la cual hizo explosion, llevándose un buen trozo de las paredes del asiento, dando muerte en el acto a un fegenero y ocasionando heridas graves à tres patrocinados.»

ECOS TEATRALES.

Ayer por la mañana á primera hora, tuvo que suspenderse la funcion anunciada para anoche en el rada y repentina indisposicion de la Sra. Sembrich. Fué una gran desgracia para la empresa, puesto que estaban vendidas en contaduría casi todas las localidades. La empresa pudo dar otra ópera cualquiera, poniendo à la venta un nuevo juego de bilietes ó devolviendo el precio de éstos á las personas que les hubiesen adquirido paraoir à la Sembrich, pero semejante cambio hubiera perudicado a los abonados del turno 2.º par, y la empresa decidió perder ese dia y esa funcion de abono, con notorio y cuantioso perjuicio en sus intereses, pues por demás sabe todo el mundo que es muy dificil, sino imposible, que puedan darse este año las 120 funciones de abono, lo cual acarrea á la empresa grandes pérdidas, sobre las que lleva ya sufridas, toda vez que tendra que devolver a los abonados el importe de las funciones que no puedan ejecutarse.

Digna por todos conceptos de elo-gios es la empresa del teatro Real y acreedora à las consid-raciones y al favor del público madrileño, que en lo que resta de tempora ha de gozar notabilisimos espectáculos.

El eminente Massini ha elegido para la funcion de su beneficio la opera Elisire d'amore, y la señora Theodorini La figlia del regimento.

Rigoletto como ya hemos dicho sera ejecutada por Massini, Maurel y la Sembrich, tres artistas que cuestan à la empresa cada uno 5.000 francos é sean 60.000 reales en esa sola noche.

Los ensayos de Lohengrin están muy adelantados y la célebre parti-tura de Wagner podrá ponerse en escena quizas la semana próxima.

ECOS DE LA NOCHE.

La gestion financiera del Sr. Cos-Gayon, el fruto de sus develos y trabajos, y el resultar en los presu-puestos un déficit de 26 millones, fué saludado aver con una baja sensible en los fondes, baja que alcanzó tambien à las pocas operaciones que anoche se hicieron en el bolsin.

El directorio de la izquierda no se reunió tampoco ayer tarde por cau-sas ajenas a la voluntad de sus indivíduos. Se reunira esta tarde, á las tres, en el Congreso.

El Sr. Montero Rios, ya que no se celebró la reunion, no quiso dejar de ver á alguno de sus correligiona-rios, y al efecto estuvo á visitar al Sr. Gonzalez Fiori. Lo que tratarian ambos señores no hemos podido averiguarlo.

Despues de visitar al ex-subsecretario de Gobernacion, estuvo el señor Montero Rios en el círculo de la ca-

lle del Lobo. Allí conferenció con varios de sus amigos, asegurandose por estos anoche que, si bien es cierto que el círculo de la izquierda no desaparecera por ahora no es menos cierto que entre los Sres. Montero Rios y Lopez Dominguez existen ciertas diferencias de criterio respecto a procedimiento que no tardarán en hacerse públicas.

En la raunion del directorio, esta tarde, el Sr. Montero Rios expondrá claramente su opinion, sobre la conveniencia de llegar à una concilia-cion, ò cuando menos à una inteli-gencia con los hombres del fusionismo y aunque parezca tambien ex-traño, por tratarse del Sr. Gonzalez éste sostendra desde hoy en Fiori. su periódico, más resueltamente, contra las doctrinas del Resúmsn, el criterio del Sr. Montero Ríos en es-

BOLSA DE MADRID.

VALORES PÚBLICOS.	Ultimos precios,			
	DHI	4	DEL	5.
inucioso suanisis piecu	III le		-	
4 por 100 interior	-	30	62	
4 por 100 exterior	100000	35	62	30
3 por 100 exterior		00	00	
2 por 100 exterior		06	00	1000
Fin corrients		00	00	
Fin próximo	100	00	00	00
Carreteras de Agosto.	00	00		00
Idem de Marzo de 1855	00	00	00	00
Idem de Julio	00	00	00	00
Obras públicas 1.º Jul.	00	00	00	00
Deuda del personal	00	00	00	00
Sextas partes part. lg.	00	00	00	00
D. amortiz. al 4100	77	30	77	00
Obligs. sobre aduanas	00	00	00	00
Billetes hipotec. de C.	87	80	87	75
Siass ayunt., Madrid	00	00	00	00
Obligacs, municipales	00	00	00	00
Id. empto. municipal	00	00	00	00
Cédulas al 7 por 100	00	00	00	00
Idem al 6 por 100	103	10	000	00
Idem al 5 por 100	00	00	93	15
Bills. hipotes. 6 por 100	000	00	000	00
Dins. inposons o per 200				
BANCOS Y SOCIEDADES.	S : 50		1 33	
BANCOS I SOURSADES.	2 0		100	
Banco de España	306	00	306	00
Idem Hipotecario			000	
Idem Imposedario	300	-	303	
CAMBIOS.	-			
white their Augreties on	14	AH	47	AK
Londres à 90 dias f	47	-	1000	1000
Paris à ocho dias v	4	98	4	98

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Teatro Real.-No hay funcion. Español.-No hay funcion.

Zarzuela. - No hay funcion. Comedia.-A las 8 12.-La vida pública. - O'Kill (ventrilocuo). - In-

termedios por el sexteto. Apolo.-812.-Un pleito.-Los pájaros del amor.

A las 10.-El postillon de la Rioja. Movedades.-A las 812.-La Pa-40 .- Mártires de la Libertad.

Variedades. -8 12.-El lucero del alba.-Vivitos y coleando.-Música del porvenir.-Lobo y cordero. Eslava .- 8 112 .- Aguas minerales.

Para casa de los padres.-Baile. Lara. 8 1/2. - Caerse de un nido. -Las hormigas.-Chocolate y moji-

-La diva .- Conflicto matrimonial .-

con.-Recurso de casacion. Martin -8 1/2.-Los bandoside Villafrita.-Las grandes figuras.-Ei tio Caniyitas.-(Acto segundo de la

Alhambra -8 12. - Divorciémonos .- Como barbero y como alcalde. -Intermedios por el sexteto.

Laprenta à cargo de Gines Iniesta,

ANUNCIOS SECCION

7, VICTORIA 7, MADRID, FRENTE AL PASAJE DE MATHEU.

Redaccion y administracion: Plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha.

Precios de suscricion.

En Madrid, pagando directa-1'50 pesetas al mes. mente á la administracion... idem trimestre. Provincias..... id. semestre. Ultramar y extranjero..... al año. Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de sascricion y venta.

En Madrid en las oficinas, plaza de los Ministerios, núm. 3, principal derecha, y en provincias, en casa de los corresponsales.

ALCALA, 5, ENTRESUELO.

ALCALA, 5, ENTRESUELO.

GRAN SALON DE PERFUMERIA.

Se afeita, corta y riza el pelo.

Gabinete reservado para tenir el pelo y la barba.

Se confecciona toda clase de postizos.

BNTRESUELO MICALA. NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, sin manchar la piei y la ropa y de fácil aplicacion.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las unicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico ana las contentantes en estables en estable que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herbéticas, escrofulosas, y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expendente de la formación y de la control de la co penden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO CRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida

PRECIOSAS imitaciones en terciopelo, alta lana, á 5 y 6 pesetas colocados.

MOQUETAS inglesas, todo lana, dibujos especiales, desde 2,50 pesetas colocadas.

CASTORES norte america nos, 6/4 de ancho irreversi-bles, à 3,50 pesetas colocados. FIELTROS de tres telas, 60 dibujos para elegir, desde 1,75 pesetas colocados.

Fieltros Reina Victoria, calidad exclusiva de estos almacenes, á 1,50 pesetas colocados.

Extraordinarias existencias en cordelillos ingleses, desde 62 céntimos, puestos en la habitacion.

Preciosa coleccion de alfombritas de todos los tamaños, en moqueta y terciopelo, y sus precios tan baratos que causan admiracion.

Damascos, Brocateles, Satenes, Reps y Yutes para tapizar Cortinas de dos hojas, con sus cenefas y flecos, á 18 pesetas.

GRANDES ALMACENES

RAFAEL GARCÍA

14, CORREDERA 14, Y 19, PUEBLA, 19

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Calle de Mendizábal, número 22 (barrio de Argüelles).

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran

22-MENDIZABAL-22

CAFES SUPERIORES

TOSTADOS Y MOLIDOS

(COMPARARLOS CON OTROS) Botes de 100 y 200 gramos

Puerto-Rico á 0°50 y 1 pesetas Mezcla á 0°65 y 1°30 » Caracolillo á 0°75 y 1°50 » Moka extra á 0°90 y 1°80 »

VENANCIO VAZQUEZ

CHOCOLATES Y THES.

Despacho: Cuatro Calles, y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Á CUANTOS PADEZCAN DE

DOLOR DE MUELAS, Caries, flojedad, desangre ó descarne buto, tumores, úlceras de la boca, dientes y demás sensaciones producidas por el calor é el frio, malliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint-Servaint del doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 rs. el frasco en la Gran Farmacia del autor, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. Madrid: Farmacias de Moreno Miquel, Arenal, 2, y de Garcera, calle del Principe

Alfombras, caloríferos, peletería y demás artículos para la presente estacion.

MUEBLES, LAMPARAS, JUGUETES BISUTERÍA, ETC., ETC. Precios muy ventajoses para todo el mundo.

ENTRADA LIBRE.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

24 medallas de premio

Exigir la verdadera marca.

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

PARA LOS NIÑOS.

Medicamentos inofensivos, los mas fáciles de dar á los niños y los que producen mas curaciones.—Cajas especiales para la denticion, 8 rs.; tos ferina, 10 rs.; catarro, 6 rs.; sarampion, 8 rs. indigestion, 6 rs.; tombrices, 8 rs., diarrea, 8 rs.—GARCIA CENARRO.—Abada, 4 y 6, Farmacia homeopática. Se remiten por correo.